

Santiago, 15 de Marzo de 1933.-

Señorita

Lucila Godoy,

PUERTO RICO.-

Querida amiga:

Tengo un poder especial de Ud., otorgado en Génova el 21 de noviembre del año pasado, para percibir sus pensiones atrasadas y futuras, y un certificado de supervivencia, otorgado por el Cónsul de Chile en San Juan de Puerto Rico, don Felipe L. de Hostos, en 11 de Enero del presente año.

A fines de Diciembre recibí \$ 6.724, por sus sueldos de Abril a Noviembre inclusive de 1932, gestión realizada con toda rapidez para evitar las dificultades de Tesorería antes de finalizar el año.

Su pensión era de \$ 1.000, y una ley general la redujo a \$ 850. Como para percibir ese dinero hay que pagar algunos derechos, el total quedó reducido a la suma que le expreso, de \$ 6.724.

Abril a Noviembre inclusive (8 meses a \$ 850 mensuales)....	\$ 6.800
Menos impuesto a la renta(\$9 al mes).....	\$ 72
Menos estampilla Banco Central.....	4
Mes de Diciembre 1932 (líquido)	840

[Carta] 1933 mar. 15, Santiago [a] Gabriela Mistral, Puerto Rico [manuscrito] Un amigo.

AUTORÍA

Autor secundario:Mistral, Gabriela, 1889-1957

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1933 mar. 15, Santiago [a] Gabriela Mistral, Puerto Rico [manuscrito] Un amigo. [2] h. ; 27 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile